

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15228 *Resolución de 8 de julio de 2026, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores en la de 18 de junio de 2026, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Advertido error material en texto de la Resolución de 18 de junio de 2026, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, publicada en «Boletín Oficial del Estado» núm. 158, de 30 de junio de 2026, se procede a la rectificación del mencionado error, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

– Donde dice: «Don Juan Higuera Trujillo Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (DF5747), con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial y destino en la Escuela Superior de Ingeniería»;

– debe decir: «Don Juan Luis Higuera Trujillo Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (DF5747), con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial y destino en la Escuela Superior de Ingeniería».

Cuanto actos administrativos se deriven de la presente corrección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cádiz, 8 de julio de 2026.–El Rector, P. D. (Resolución de 26 de enero de 2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.